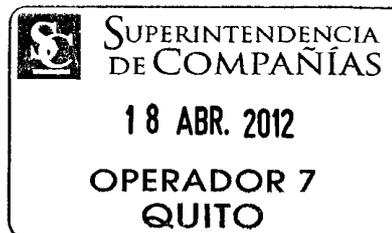


Quito DM, 29 de marzo de 2012



**SEÑORES ACCIONISTAS
REAL TIME CONSULTANTS S.A.**

Presento a Ustedes el Informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

Contexto Económico del Ecuador

Las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), que el País ha disfrutado en los últimos años, con la excepción de la recesión del 2009. Así, según las cifras del Banco Central del Ecuador, el 2008 creció 7,2%; el 2010 su nivel bajó y llegó a 3.6%; el 2011, el porcentaje repunta nuevamente y se ubica en 6.5%; para finalmente el 2012, según las proyecciones, llegar a 5.3%. Ecuador aumentó 3% su producción de crudo en 2011, en comparación con el volumen bombeado en 2010.

Para el año 2012, se prevé un crecimiento del PIB del 5,24% y una inflación del 3,69%, aunque las cifras podrían ser revisadas al alza de acuerdo al comportamiento de la economía dolarizada del país. Los ingresos tributarios, una de las principales fuentes de financiamiento para la nación, sumarían en el 2012 unos US\$10.362 millones.

Ecuador cerró el 2011 con una inflación de 5,41%, por encima de la meta oficial prevista para el periodo.

Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio terminado 2011

La Compañía al ofrecer servicios de consultoría en nichos específicos de mercado, ha continuado brindando los servicios en estudios de precios de transferencia, y ha mantenido algunos servicios relacionados con adopción de NIIF..

Información sobre hechos en el ámbito administrativo, y legal

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día.

No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo o legal dignos de mención.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Adjunto presento los estados financieros de la compañía donde se evidencia una muy buena posición financiera y resultados razonables por el ejercicio 2011.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas y normas legales aplicables

Informo a los Accionistas que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes por su apoyo constante en esta labor a mí encomendada.

Atentamente,



Dr. Oscar Bonilla
Gerente General

